



¿ P E R O H U B O P A Z ?

Por Xavier TAVERA ALFARO

EL eco de los disparos, la polvareda de las cargas de caballería o de las marchas forzadas, el atisigante humo de la pólvora de la revuelta de Tuxtepec fueron reduciéndose lentamente después de la batalla de Teacoac; solamente dispersos francotiradores de las altas montañas o de las abruptas sierras surianas y los ejércitos que Antillón y Ceballos organizaban en Guanajuato y Jalisco mantenían viva la chispa de la violencia que desde años atrás venían bloqueando la marcha del país. Pronto, sin embargo, la amenaza que presentaba el iglesismo armado fué disminuyendo a medida que el ejército de Porfirio Díaz avanzaba por el Bajío hasta que la calma volvía por sus fueros dando con ello una nueva fisonomía al país.

Sin embargo, las pugnas políticas desatadas por la ambición del poder, daban el aspecto, por lo que la prensa dejaba traslucir, de un tempestuoso piélago que podría hacer naufragar la victoria recién conquistada. Al regresar el general Díaz a la ciudad de México, todos estos peligros parecían conjurarse, y el sometimiento de las voluntades levantiscas de sus partidarios iba haciéndose notar.

Los enemigos de la administración lerdistista, simpatizadores del movimiento regenerador de Tuxtepec y, no se digan los mismos tuxtepecanos, creyeron ver en Porfirio Díaz al Mesías esperado, al Prometeo que trajera la anhelada paz al revoltoso y agitado pueblo de México. Y ésta la veían fácilmente realizable; creían que lo único necesario para conquistarla era la aplicación, casi mecánica, del sufragio libre y de la otra fórmula; la no reelección de los funcionarios públicos.

A pesar de este optimismo, hijo de la euforia del triunfo revolucionario, bien pronto, algunos de los representantes de

la opinión pública, se dieron cuenta que el sufragio libre no operaba como era de esperarse, y que, por tanto, en materia electoral se caía en los mismos vicios en que incurrieron las anteriores administraciones. Esto hacía decaer el entusiasmo, y, con la natural desconfianza que da el pesimismo hijo de las frustraciones, se suponía que aquello estaba causando la ruina del nuevo régimen revolucionario. De esta manera vemos aparecer en la prensa de la época que, junto a las calurosas felicitaciones de las que fué objeto Díaz al ascender a la Presidencia de la República, había quienes, con tremenda acritud, comentaran que el general Díaz había derramado la sangre del pueblo e invertido el orden institucional con la mezquina finalidad de escalar el poder y adueñarse del sillón presidencial, y no, como él lo decía, con el afán de restablecer el orden constitucional avasallado por la arbitrariedad de don Sebastián Lerdo de Tejada.

Mas si esta desconfianza que se advertía hacia el régimen político emanado de Tuxtepec era peligrosa, había aún otros mayores peligros que realmente amenazaban la estabilidad de la esperada paz. Entre los que presentaron oposición a Díaz durante los días de la revuelta y que más tarde tuvieron que abandonar el campo —lerdistas e iglesistas—, hubo unos que no se resignaron a perder, así porque sí, su antigua situación. Y aunque, tanto don José María Iglesias como don Sebastián Lerdo de Tejada, habían tratado de buscar la fórmula de regresar al país como presidentes constitucionalmente investidos, el segundo, o por lo menos sus partidarios, sí llegaron a constituir una seria amenaza para la paz pú-

blica, obtenida apenas a medias en los primeros años del gobierno del general Díaz.

Después de haber publicado la prensa los manifiestos que desde el destierro dirigían al pueblo mexicano Iglesias y Lerdo, y en los que se incitaba a la revolución y al desconocimiento del gobierno, al que los autores de tales documentos reputaban como ilegal, se pasó del dicho a la obra, y empezaron a llegar, al iniciarse la segunda mitad del mes de abril de 1877, noticias alarmantes procedentes de la frontera norte. Se decía que el general Escobedo había atravesado la frontera al frente de un grupo de filibusteros, y aunque días más tarde se desmentía la noticia, al finalizar el mes crecían los rumores del levantamiento escobedista, asegurándose que había pasado al territorio mexicano por el lado de San Antonio Béjar, desapareciendo después misteriosamente. Junto a estas noticias que a toda costa trataba de desmentir la prensa oficial, se sabía que angustiosamente el general Canales pedía al gobierno federal refuerzos y dinero para fortalecer la frontera norte, y se aseguraba que la plaza de Matamoros había sido atacada por los generales rebeldes, Rocha y Escobedo.

Para agravar esta tensa situación, en Guerrero y los alvaristas se levantaban contra el gobierno impuesto a aquel Estado por los tuxtepecanos, corriendo la sangre y teniendo como uno de sus puntos culminantes el fusilamiento que el general Canuto Neri hizo del general Vicente Jiménez; en tanto que en la Huasteca se levantaba Julián Herrera y, en Zimapan quinientos hombres se ponían sobre las armas.

Aun cuando en el año siguiente el general Escobedo es reducido a prisión se siguen multiplicando las conspiraciones lerdistas, agravadas ahora por distintos dis-

turbios políticos que entre 1878 y 1879 tienen lugar en Baja California, Sonora, Sinaloa, Querétaro, Guanajuato y Guerrero, así como el descontento que se observaba en el ánimo del general Juan N. Méndez y los serranos de Puebla, la revolución del Nayarit que venía a ser una prolongación de los antiguos movimientos lozadistas, la actitud hostil del general García de la Cadena en Zacatecas y la supuesta rebelión del general Negrete y, todo esto llega a la cima con la rebelión que en junio de 79 emprende la tripulación del vapor de guerra "Libertad" y que tiene como epílogo el fusilamiento masivo y sin causa que, en el puerto de Veracruz, lleva a cabo el general Luis Mier y Terán; a esto se agrega el temor de una nueva conflagración nacional, ante la posibilidad de que las legislaturas de los Estados secundaran, a casi un año de distancia de la próxima elección presidencial, la propuesta reeleccionista de la legislatura del Estado de Morelos.

Con el transcurso de los años esta efervescencia de los primeros tiempos va disminuyendo, mas, se observan, sin embargo, nuevos brotes revolucionarios que intranquilizan al país en los siguientes períodos presidenciales del general Díaz. En 1885, sobresaltan a la opinión pública, el conflicto de Coahuila suscitado por las diferencias políticas entre Carranza y Herrera contra Garza Galán; la revuelta de Nuevo León que cobra proporciones de alarma con el audaz asalto a Lampazos; los levantamientos de Tamazunchale, Sinaloa y Tuxpan Veracruz. Y entre los años de 1885 y 1886 las sublevaciones de Ignacio Martínez, Miguel Negrete, Francisco Naranjo y Trinidad García de la Cadena.

Pródigo también en disturbios y sublevaciones es el lustro comprendido entre 1891 y 1895 en el que ocurren los levantamientos de Tomóchic, de Guerrero Chihuahua, la muerte violenta del general Martínez, y la sublevación, sin duda alguna la más importante de todas las habidas en este lapso, del general Canuto Neri en el sur de la República. A todo esto habrá que agregar la oposición estudiantil hecha al régimen de Díaz que más de una vez llevó a los dirigentes a la cárcel de Belén? y a otras prisiones, como aquella protesta del año de 1889 por la que, entre otros estudiantes, fué reducido a prisión, el más tarde célebre pintor, Clausel.

Mas si todos estos años del porfiriato se encuentran alterados por dichos sucesos, la primera década del siglo xx no tiene paralelo. La intranquilidad crece, se organiza mejor la oposición, las cárceles se llenan de reos políticos, el número de mexicanos en el destierro aumenta, se incrementan la "ley fuga" y los asesinatos clandestinos, los conspiradores aumentan en proporción geométrica y las huelgas de obreros que culminan con la matanza de Río Blanco dan la tónica de la inestable paz disfrutada durante el régimen porfirico.

Lo que no se puede establecer en toda esta larga historia de vicisitudes, es la naturaleza y el móvil de las rebeliones y conspiraciones, que no se nos presentan homogéneas, ni tampoco puede decirse que los métodos seguidos, por el gobierno de Díaz, para reprimirlas hayan sido los mismos e invariables.

El origen de estas frustraciones de la

paz oscila entre dos vertientes de diversa naturaleza; entre la personal ambición por el poder y la necesidad colectiva de un saneamiento de la organización política social o económica. Por su parte, los sistemas utilizados para la represión de estas manifestaciones de descontentos recorren una variada gama que va desde la amistosa persuasión y el halago, como en el caso de la rebelión de Canuto Neri, hasta la violenta y brutal represión, como en

los casos de Veracruz, Tomóchic, Cananea o Río Blanco.

De todos estos hechos se puede concluir que durante el régimen porfirico no se logró obtener uno de los anhelos más caros que tuvieron los mexicanos que vieron ascender a Porfirio Díaz al poder, y que, tanta sangre, tanto luto y desolación dejaron como saldo las revueltas de La Noria y Tuxtepec fueron, en este sentido, sacrificio infructuoso.

HISTORIA DOCUMENTAL

DE MIS

LIBROS

Por Alfonso REYES

VIII. EL AÑO DE 1918

DIVIDIRE la reseña de 1918 en estos capítulos: A) Materia erudita; B) Esparcimiento y poesía; C) Crítica, crónica y literatura periodística; D) Varia; y E) Traducciones.

A) MATERIA ERUDITA

Comencemos la revista por las ediciones y los prólogos o estudios anexos, fundiendo de una vez en uno los conceptos 3º y 4º que establecí en el capítulo iv de esta historia documental, y dándome así libertad para ir y venir a mi gusto entre mis recuerdos.

1. *Teatro* de Ruiz de Alarcón. Clásicos Castellanos de La Lectura, Madrid. Colofón: 8 de abril de 1918. El volumen consta de un estudio preliminar y el texto de dos comedias: *La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen*. Además, al final del tomo, hay apéndices y documentos alarconianos. Se han hecho varias reediciones de que no conservo noticia.

El estudio preliminar se ha reproducido bajo el título de "Tercera silueta" (de Alarcón) en la primera serie de mis *Capítulos de literatura española*. En nota del propio volumen (pág. 315), se lee:

La continuación del teatro de Alarcón en "La Lectura" fué confiada, posteriormente a mi salida de España, a un joven erudito, a quien tuve el gusto de proporcionar todo el material que había yo reunido, y el texto ya casi preparado de *Don Domingo de Don Blas*. Ignoro lo que será de todo ello.

Para organizar este volumen alarconiano, como antes lo he dicho, me acerqué precisamente al Centro de Estudios Históricos de Madrid, a objeto de poder solicitar desde allí (bajos de la Biblioteca Nacional) los libros que me hicieran falta. Así fué como Federico de Onís y Américo Castro me vieron trabajar de cerca, y propusieron a don Ramón Menéndez Pidal que me incorporase a su Sección Filológica. (Ver *Hist. documental*, cap. II y, además, "El reverso", párrafo III, en *Pasado inmediato*).

Comencé, pues, a trabajar en Alarcón poco después de mi llegada a Madrid, a fines de 1914. Ya he contado que Enrique Díez-Canedo fué quien me presentó a los directores de "La Lectura". Des-

de luego, optamos por *La verdad sospechosa*, imprescindible. El 4 de febrero de 1915, R. Fouclché-Delbosc me aconsejaba desde París:

De Alarcón convendrá no tomar *Las paredes oyen*, ya que acaba de publicarse en una edición satisfactoria de Yankilandia.

Se refería a la edición de Miss C. B. Bourland, New York, Holt, 1914. Sin embargo, decidí recoger también dicha comedia en ese primer tomo, a fin de aprovechar los textos que me parecieron ya más bien fijados, dado el carácter de la colección.

Por entonces, o poco después, hice sacar fotocopias de la edición princeps de Alarcón, fotocopias que todavía han servido de base, en México, para el texto al cuidado de Agustín Millares Carlo, que pronto publicará el Fondo de Cultura Económica en su Biblioteca Americana.

Los documentos que aparecen al final del volumen se refieren a la biografía de Alarcón, a su testamento, a su bibliografía (sobre la cual volví en mi Correo Literario, *Monterrey*, Río de Janeiro, abril de 1931, pp. 2-5), a la cronología y representación de las comedias y al catálogo de las obras, no teatrales. Nada de esto he reproducido aparte, ni tenía ya objeto, después de los trabajos posteriores: P. Henríquez Ureña, bibliografía alarconiana selectiva, en el *Boletín del Instituto de Cultura Latino-Americana*, de A. Giménez Pastor, Buenos Aires, enero de 1938; y singularmente, los apéndices al libro de A. Castro Leal, *Juan Ruiz de Alarcón, su vida y su obra*, México, Cuadernos Americanos, N° 2, 1943.

Sólo quiero recordar aquí, como una muestra más del genio irritable de algunos hispanistas, a que me he referido ya en estos apuntes (cap. VI, párrafo VII), que costó algún trabajo dar con el testamento de nuestro Alarcón; porque —aunque yo tenía una vaga noticia de que el académico Jacinto Octavio Picón lo había publicado en los *Lunes de "El Imparcial"*, de Madrid, por habérselo proporcionado el descubridor del documento, que lo fué el bibliógrafo Cristóbal Pérez Pastor—, resulta que el señor Picón se consideró agraviado cuando yo le pedí el dato, y me contestó por carta en términos despectivos, haciéndome saber que ya una persona entendida y de experiencia se estaba ocupando en Alarcón. Pero don Francisco A. de Icaza, a quien conté el caso, tuvo la fineza de acompañarme a examinar el archivo de *El Imparcial*, y al fin dimos con el deseado testamento en el "Lunes" del 27 de febrero de 1899.

Artemio de Valle-Arizpe me ha llamado recientemente la atención sobre estas líneas de "Azorín":